

---

## **El Gobierno canario ultima la declaración de las olas de Lanzarote como patrimonio natural y de interés deportivo**

La iniciativa pretende proteger el medio natural de las zonas aptas para la práctica del surf y otros deportes similares

**La Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias ultima los trabajos para declarar las olas de Lanzarote como patrimonio natural y de interés deportivo, un reconocimiento que ya es una realidad en otras islas como Gran Canaria y Fuerteventura. Esta iniciativa pretende poner en valor y proteger el entorno natural de las zonas aptas para la práctica del surf, windsurf, kitesurf y otras disciplinas similares.**

El consejero autonómico responsable del Área, José Antonio Valbuena, adelantó que el objetivo del Servicio de Litoral de la Consejería es poner en marcha declaraciones similares en otros puntos del Archipiélago y que la intención del Ejecutivo es incluir esta protección de las rompientes en la futura planificación espacial marina que trabajan de manera conjunta con el Estado, y que debe finalizar en 2021.

Valbuena destacó que este proyecto, impulsado por el departamento autonómico, ha contado con la colaboración de los cabildos insulares y de todos los agentes y colectivos implicados, como es el caso de las asociaciones y clubes deportivos de surf, bodyboard, windsurf y kitesurf, federaciones canarias de surf y vela, y deportistas de élite.

Una vez finalice el proyecto, el documento ofrecerá un Catálogo de Olas de Interés en Lanzarote con las zonas más favorables para la práctica de cualquiera de los deportes ya mencionados y la variación de sus olas, como ya ha ocurrido con las declaraciones de Gran Canaria y Fuerteventura. También se incluirán otros datos como los servicios complementarios en la zona, las variables de viento, la calidad del agua o el tipo de acceso a estos enclaves costeros.

Asimismo, esta declaración como patrimonio natural y de interés deportivo permitirá la inclusión y actualización de las olas de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria en el censo de instalaciones deportivas del Consejo Superior de Deportes.